

Acta de la Junta de Facultad celebrada en sesión ordinaria el miércoles 4 de octubre de 2017 en la Sala de Grados de la Facultad de Educación

Asistentes

Alcaraz García, Salvador
Alfageme González, Begoña
Alonso Roque, José Ignacio
Campillo Martínez, Ana
Cerro Velázquez, Francisco del
García Pellicer, Juan José
Gómez Marmol, Alberto
González González, M^a Teresa
Gutiérrez Sánchez, Marta
Haro Montero, Carlos
Hernández Molero, Noemí
Hernández Pina, Fuensanta
Hernández Sampere, Ismael
Herrera Gutiérrez, Eva
Hervás Avilés, Rosa M^a
Izquierdo Rus, Tomás
Jiménez López, Juan Antonio
Maquilón Sánchez, Javier Jerónimo
Maroto Martínez, Beatriz
Molina Puche, Sebastián
Molina Saorín, Jesús
Montesinos Pérez, M^a Teresa
Montoya Rubio, Juan Carlos
Morenilla Gigante, Patricia
Ortega Castejón, José F. (Secretario)
Paradas Navas, José Luis
Pardo Cayuela, Antonio
Pro Bueno, Antonio de (Decano)
Ramón Verdú, Alfredo José
Requena Tomás, Rebeca
Rodríguez García, Virginia Ester
Rodríguez Pérez, Raimundo Antonio
Ros Medina, M^a José
Talaya Meseguer, María
Trigueros Cano, Francisco Javier
Vicente Nicolás, Gregorio
Vidal Lucas, Antonio
Yuste Lucas, Juan Luis

Excusan su asistencia

Bas Peña, Encarnación
Caselles Pérez, José Francisco
Clemente Buhlal, José Antonio
Hernández Abenza, Luis
Juan Cano, Agueda
Sáez Carreras, Juan
Sánchez López, Cristina

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 25 de julio de 2017
2. Informe del Equipo Decanal
3. Memoria de la Facultad del curso 2016-2017
4. Plan de actuación para el curso 2017-2018
5. Informe anual de los coordinadores de los títulos de grado referente al curso 2016-2017.
6. Informe de los coordinadores del ISEN, centro adscrito a la Universidad de Murcia, referente al curso 2016-2017
7. Informe de los coordinadores de los títulos de máster referente al curso 2016-2017:
 - 7.1. Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de Idiomas y Enseñanzas Artísticas
 - 7.2. Máster en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Primaria
 - 7.3. Máster en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural
 - 7.4. Máster en Investigación Musical
 - 7.5. Máster en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar
 - 7.5. Máster en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas

- 7.7. Máster en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación
8. Informe de las actividades promovidas por la asociación CITIUS durante el curso 2016-2017
9. Informe sobre un convenio de colaboración centrado en el trastorno del espectro autista
10. Aprobación, si procede, de las guías docentes todavía pendientes de los títulos de grado
11. Aprobación, si procede, de las guías docentes todavía pendientes de los títulos de máster
12. Aprobación, si procede, del Reglamento de Régimen Interno de la Delegación de Alumnos de la Facultad de Educación
13. Aprobación, si procede, de dos actividades a desarrollar dentro del proyecto ILE
14. Aprobación, si procede, del calendario de TFG para el curso 2017-2018

15. Aprobación, si procede, del reglamento que establece el proceso de reclamación en las asignaturas de prácticas curriculares de los títulos de grado
16. Aprobación, si procede, de los horarios de las especialidades del Máster en Formación del Profesorado
17. Aprobación, si procede, de la distribución de plazas por especialidades del Máster en Formación del Profesorado
18. Aprobación, si procede, de las propuestas de coordinadores de titulación, coordinadores de curso y tutores de los títulos de grado
19. Aprobación, si procede, de la composición de las diferentes comisiones de la Facultad de Educación
20. Asuntos de trámite
21. Ruegos y preguntas

Comienza la sesión siendo las 12:30 horas del día miércoles 4 de octubre de dos mil diecisiete.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 25 de julio de 2017

Se aprueba.

2. Informe del Equipo Decanal

El Sr. Decano, en nombre de la Junta, desea dejar constancia de sus condolencias por el reciente fallecimiento del padre de nuestro compañero, el profesor Alejandro Egea Vivancos.

Ruega a los Directores de Departamentos que, de no haberse cubierto alguna plaza docente, lo notifiquen a la mayor celeridad para realizar las gestiones oportunas.

Informa, por otra parte, que los editores de las revistas de educación están molestos por el escaso reconocimiento que se otorga en algunos casos a los trabajos en ellas publicados cara a los sexenios y están pensando en elevar sus quejas ante la instancia correspondiente.

Recuerda, en otro orden de cosas, que los alumnos no pueden cambiar de grupo a menos que, realizado el procedimiento correspondiente, les sea concedido.

En cuanto al Máster de TEA (Estudios propios de la UMU), el convenio que facilita que M^ª Dolores Cárcel pueda ser una de las directoras del mismo fue aprobado en el último Consejo de Gobierno.

En relación al Congreso de Investigación e Innovación en Educación Infantil y Primaria, informa que se celebrará entre el 16 y 18 de octubre. Anima a todos a asistir y a que el profesorado, en la medida de lo posible, facilite que lo hagan los alumnos.

Se han recibido algunas quejas por parte de profesores por el elevado de alumnos matriculados en su asignatura. Se recuerda que los repetidores no cuentan a efecto de cupo. Comenta que la tasa de suspensos de algunas asignaturas debería hacer reflexionar a los docentes y a sus áreas de conocimiento.

Dña. Begoña Alfageme, Vicedecana de Calidad, informa que el pasado 19 de septiembre nos visitó un panel de experto de la ANECA para la evaluación de los títulos de máster MIECE y MIESE. No hay incidencias al respecto que destacar. Desea, por otra parte, expresar su agradecimiento a los coordinadores de los mismos, así como a todos los participantes en el proceso. La Sr. Vicedecana quiere recordar que estos procesos son de obligado cumplimiento para todos por normativa universitaria, por lo que abogamos para que la implicación de la comunidad educativa en estos procesos sea cada vez mayor, facilitando un adecuado procedimiento para que la acreditación de los títulos y la calidad de los mismos vaya mejorando en nuestra Facultad.

En relación al programa de acogida, puesto en marcha a principios de curso, la Vicedecana señala que tampoco hay incidencias que reseñar.

3. Memoria de la Facultad del curso 2016-2017.

Ver Anexo I. Se aprueba.

4. Plan de actuación para el curso 2017-2018.

Ver Anexo II.

5. Informe anual de los coordinadores de los títulos de grado referente al curso 2016-2017.

Dña. Begoña Alfageme, Vicedecana de Calidad, informa que dichos informes se expusieron y aprobaron en la Comisión de Garantía de Calidad y recogido en la Memoria de Facultad.

6. Informe de los coordinadores del ISEN, centro adscrito a la Universidad de Murcia, referente al curso 2016-2017.

Ver Anexo III.

7. Informe de los coordinadores de los títulos de máster referente al curso 2016-2017:

7.1. Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de Idiomas y Enseñanzas Artísticas

D. Raimundo Rodríguez, coordinador de la titulación, informa que su toma de posesión tuvo lugar el pasado 7 de mayo, estando hasta entonces a cargo la profesora Dña. M^a Ángeles Gomariz. En la Memoria de la Facultad se recoge un amplio resumen de lo acontecido al curso anterior. En cuanto al presente, ha disminuido algo la matrícula, en torno a 410 alumnos. A

propósito de este tema, apunta que habría que estudiar la posibilidad de ofertarlo en un futuro versión semipresencial. Expresa también su malestar por los problemas que genera el programa PRADO en la gestión de las prácticas.

7.2. Máster en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Primaria

D. Javier Maquilón, coordinador de la titulación, informa que durante el curso 2016/2017 se han llevado a cabo diez reuniones de la comisión académica. Se agradece a los miembros de la comisión, y especialmente a la administrativa del mismo, María José Moreno, su dedicación en esta comisión.

Además de los datos recogidos en la memoria de la facultad sobre el título, se indica que solo el 13% de los estudiantes han obtenido una calificación en el TFM inferior a Notable.

El día 21 de septiembre ha sido aprobada por la comisión interuniversitaria la impartición del Máster en ISEN para el presente curso, y además hay constancia de 13 estudiantes matriculados.

De las 50 plazas ofertadas en la Facultad de Educación, se recibieron 100 preinscripciones con 37 estudiantes matriculados en la segunda fase. En la tercera 80 preinscripciones para cubrir las 13 plazas restantes.

El día 9 de octubre tendrá comienzo la presentación del título en el aula de centro I y el comienzo del curso académico 2017/2018.

7.3. Máster en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural

Dña. Rosa Hervás, coordinadora del título, informa que el 15 de septiembre finalizó el curso 2016-17 con la presentación de 24 trabajos fin de máster. Durante esta edición se han defendido 33 trabajos en las tres convocatorias de febrero, junio y julio. Excepto 8 de ellos que se han expuesto por videoconferencia gracias a la colaboración de las universidades de: Illes Balears, UNED A Coruña, Girona, Navarra, Málaga, Santiago de Compostela y Sevilla, el resto del alumnado se ha desplazado para la exposición y defensa de sus trabajos fin de máster a la Universidad de Murcia. Esto ha posibilitado obtener directamente datos importantes para el "Informe de valoración de la satisfacción de los diferentes colectivos implicados del curso 2016-17". A los demás estudiantes se les ha solicitado esta información a través de la aplicación encuestas.um.es.

Durante la convocatoria de julio-septiembre no ha sido posible mantener los tribunales de TFM aprobados en comisión de postgrado y junta de facultad por circunstancias diversas alegadas por el profesorado. Se propone elaborar un protocolo de actuación para evitar estos desajustes y garantizar al alumnado los tribunales necesarios para la evaluación de sus TFM.

El pasado 25 de septiembre se inició la octava edición del máster eMus con un curso 0 para el alumnado de primera matrícula. Este curso ofrece a los estudiantes unas nociones básicas sobre el funcionamiento de la plataforma y el asesoramiento y apoyo técnico para la resolución de problemas informáticos antes de iniciar las asignaturas del máster. Además,

como en años anteriores los estudiantes tienen publicado y disponible en el Aula Virtual el plan de orientación y tutoría del título.

Se informa que dos de los TFM subidos por los estudiantes en la aplicación tf.um.es no han sido defendidos por encontrar evidencias de plagio. Insistimos en la necesidad de una herramienta anti-plagio integrada en el Aula Virtual.

Durante el curso 2017-2018 siguiendo las recomendaciones de la ANECA se realizarán en todas las asignaturas del máster pruebas de evaluación de conocimientos a través de la herramienta "Exámenes" de la plataforma virtual. La verificación y las evidencias de la identidad de los estudiantes se obtendrán mediante video-llamadas a través de Skype durante el desarrollo de dichas pruebas.

Tras las tres convocatorias de presentación y defensa de TFM del curso 2016-17 se comprueba la satisfacción general de los tribunales de evaluación. La mayoría del profesorado participante coincide en que las mejoras y actualización de los contenidos de la asignatura de TFM han permitido a los estudiantes presentar unos trabajos científicos con una calidad metodológica que se ajusta al proceso de investigador.

Durante el curso 2016-17 el profesorado que tutela TFM ha participado en el curso de formación "Estrategia y procedimientos para el desarrollo del plan de mejoras del máster eMus" impartido por el profesor Julio Sánchez Meca.

Durante el curso 2017-18 se continuará con la revisión y actualización de la información publicada tanto en la página web institucional como la web propia Educación y Museos alojando en acceso abierto y sin contraseñas la información y las evidencias relevantes de SGIC, tal y como nos indicó el panel de expertos de la ANECA.

7.4. Máster en Investigación Musical

El coordinador de la titulación, el profesor D. José Antonio Clemente, no ha podido asistir, excusando su ausencia.

7.5. Máster en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar

El coordinador de la titulación, el profesor José Luis Parada, informa que el pasado curso se matricularon 15 alumnos, quedando en lista de espera 85. El curso ha transcurrido con normalidad. La Comisión Académica y la Comisión Permanente tuvieron trabajo "extra" por la visita del panel de ANECA. Las prácticas se han realizado en SAFAMUR (Centro de Orientación Familiar a la Familia de la región de Murcia) con la satisfacción unánime de los alumnos y de los profesionales, como acreditan las encuestas que se han pasado.

Como evento principal, está la visita del Panel de ANECA los días 9 y 10 de noviembre para las correspondientes entrevistas con el equipo decanal de la Facultad representado por el Decano (D. Antonio de Pro Bueno); el Vicedecano de Calidad e Innovación (D. José Miguel Nieto Cano) y la Vicedecana de Postgrado (Dña. Francisca José Serrano Pastor). El Decano, el Vicedecano y la Vicedecana tuvieron intervenciones muy acertadas en las entrevistas con los miembros del Panel. El Panel se entrevistó también con el coordinador y equipo de dirección

del Máster; con 6 estudiantes del Máster; con 3 profesores del Máster; con 4 egresados; con 4 empleadores. Al finalizar, el presidente del Panel realizó una breve exposición de la visita y explicó las siguientes fases del proceso de acreditación en la entrevista que asistieron el Vicedecano de Calidad e Innovación y el Coordinador del Máster. D. José Luis Parada quiere dejar constancia de su agradecimiento a todos los participantes en dicho proceso.

El día 05 de julio de 2017 la Comisión de Acreditación de ANECA emite un Informe final de evaluación para la renovación de la acreditación en términos FAVORABLES. El día 12 de julio de 2017 la dirección general de universidades renueva el título.

7.6. Máster en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas

El coordinador de la titulación, el profesor D. Juan Sáez Carreras, no ha podido asistir, excusando su ausencia.

7.7. Máster en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación

La coordinadora de la titulación, la profesora Dña. Fuensanta Hernández Pina destaca que el gran esfuerzo que realizado el curso anterior por el proceso de acreditación que tenían en ciernes y que tuvo lugar el pasado 19 de septiembre. Menciona la necesidad de realizar algunos ajustes en el plan de estudios y, por otra parte, quisiera dejar constancia de su apuesta por la internacionalización.

8. Informe de las actividades promovidas por la asociación CITIUS durante el curso 2016-2017.

Se pospone por inasistencia del responsable de CITIUS en nuestro centro.

9. Informe sobre un convenio de colaboración centrado en el trastorno del espectro autista.

D. José David Cuesta informa sobre la próxima firma de un convenio entre la UMU y EOEP Específico de Trastorno del Espectro Autista y otros Trastornos Generales del Desarrollo de la CARM, cuyo proyecto se remitió a todos los miembros de la Junta.

Se da el visto bueno.

10. Aprobación, si procede, de las guías docentes todavía pendientes de los títulos de grado.

Se aprueban.

11. Aprobación, si procede, de las guías docentes todavía pendientes de los títulos de máster.

Se aprueban.

12. Aprobación, si procede, del Reglamento de Régimen Interno de la Delegación de Alumnos de la Facultad de Educación.

Dña. Beatriz Maroto, Delegada de Centro, presenta el documento (ver Anexo IV).

Se aprueba.

13. Aprobación, si procede, de dos actividades a desarrollar dentro del proyecto ILE.

Dña. Marta Gutiérrez, Vicedecana de Proyección Social y Estudiantes, presenta las nuevas propuestas (VII y VIII seminario), que llevan por título respectivamente "Introducción a la educación humanizadora, libre y activa: aproximación teórica, práctica y vivencial" e "Introducción de la robótica en el aula".

Se aprueba.

14. Aprobación, si procede, del calendario de TFG para el curso 2017-2018.

Se aprueba.

15. Aprobación, si procede, del reglamento que establece el proceso de reclamación en las asignaturas de prácticas curriculares de los títulos de grado.

Dña. Esperanza Clares, Vicedecana de Prácticum de Magisterio, y D. Salvador Alcaraz, Vicedecano de Prácticum de Educación Social y Pedagogía, explican que dicho reglamento ha sido aprobado previamente en las respectivas comisiones de prácticas.

Se aprueba.

16. Aprobación, si procede, de los horarios de las especialidades del Máster en Formación del Profesorado.

Se aprueban.

17. Aprobación, si procede, de la distribución de plazas por especialidades del Máster en Formación del Profesorado.

Se aprueba.

18. Aprobación, si procede, de las propuestas de coordinadores de titulación, coordinadores de curso y tutores de los títulos de grado.

Se aprueba.

19. Aprobación, si procede, de la composición de las diferentes comisiones de la Facultad de Educación.

Se aprueba, aunque próximamente se producirán modificaciones por la renovación de los alumnos que forman parte de las mismas.

20. Asuntos de trámite.

Dña. Eva Casanova informa sobre la próxima puesta en marcha de un curso de formación para el empleo dirigido a jóvenes con discapacidad intelectual que se celebrará en nuestra facultad. Se trata de un programa formativo que da respuesta a las necesidades individuales de los participantes, construyendo itinerarios formativos integrales y personalizados para favorecer sus oportunidades laborales.

Las competencias a desarrollar son: aplicar los conceptos, teorías y principios adquiridos en la resolución de problemas y toma de decisiones; adquirir compromisos socio-

laborales, que contribuyan a su crecimiento como ciudadanos de pleno derecho; adquirir y manifestar habilidades sociales y emocionales necesarias para relacionarse con éxito en los diferentes entornos en los que se desenvuelvan y trabajar satisfactoriamente en equipo; adquirir habilidades de manejo de tecnologías de la información y la comunicación, que permitan resolver con eficacia tareas relacionadas con su trabajo; y desarrollar actitudes flexibles con capacidad de adaptación al cambio.

Anima a todos a participar en él.

Dña. Margarita Campillo, directora de Teoría e Historia de la Educación, ha solicitado el cambio de horario de un profesor de su departamento, que ha sido concedido a la vista de los documentos y avales que lo acompañan.


21. Ruegos y preguntas.

Dña. Beatriz Maroto solicita reducir el formato del programa de acogida, pues considera que se da a los nuevos alumnos un exceso de información y no siempre relevante.

Por otra parte, ruega que se dé la máxima difusión y a través de los canales más eficientes, a las convocatorias de alumnos internos o bien de elecciones para formar parte de los departamentos.

Tras algunas quejas recibidas de parte de los alumnos, el Sr. Decano recuerda que los lectores no son personal contratado por la Universidad, por lo que no pueden desempeñar tareas docentes.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14: 45 horas del mismo día.

El Decano

Fdo. Antonio de Pro Bueno

El Secretario

Fdo. José Francisco Ortega Castejón